



Bogotá, D.C.

Doctor
RAUL BUITRAGO ARIAS
Secretario General
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Carrera 8 No. 10-65
Ciudad

Asunto: Reporte Informes Decreto 370 de 2014
Circular 002-2016

Respetado Doctor Buitrago Arias:

Dando cumplimiento a los numerales 1º, 3º y 4º del artículo 2º del Decreto 370 de 2014, informo que el reporte correspondiente al 31 de diciembre de 2016 sobre relación de causas, avance del SIG y relación de informes, fue registrado en el aplicativo y enviado al correo asignado para tal fin.

De igual forma se da cumplimiento a la Circular 002 de 2016 en cuanto al seguimiento al Programa Anual de Auditoría.

Por lo que se adjunta certificado de recepción de información del SIG y relación de causas e informes, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,


LILIANA MARIA ACUNA NOGUERA
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría Distrital de Gobierno
Correo electrónico: Liliana.acuna@gobiernobogota.gov.co

Anexo 5 folios

Proyectó: Sandra Yaneth Vásquez Gallego
Revisó/Aprobó: Liliana María Acuna Noguera